

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2026

Señores

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP
Bogotá D.C.

Asunto: Presentación de cotización – DG-197. Consultoría para la prestación de servicios profesionales de revisoría fiscal y auditoría integral.

Estimados señores:

En atención a su solicitud de cotización para la elaboración del estudio de mercado, **RUSSELL BEDFORD RBG S.A.S. BIC** presenta a su consideración la cotización para la prestación de los servicios profesionales de revisoría fiscal y auditoría integral del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP.

Somos una firma de consultores de negocios, contadores y asesores legales con más de 30 años de experiencia en Colombia, integrada a la red internacional Russell Bedford. Nuestro portafolio comprende servicios de auditoría y aseguramiento, contabilidad, tercerización de procesos, asesoría legal y tributaria, desarrollos digitales, finanzas corporativas y sostenibilidad.

Nuestro enfoque combina conocimiento del entorno local, capacidades técnicas y uso de tecnología para apoyar el análisis de información, fortalecer la ejecución de los procedimientos y facilitar la comunicación oportuna de los resultados. Contamos con experiencia en distintos sectores, incluyendo el trabajo con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – FEDEPALMA, en su condición de administradora de los Fondos Parafiscales Palmeros.

Para este encargo, la cotización comprende la **revisoría fiscal y auditoría integral de la Unidad Ejecutora 206-01 – Gestión Corporativa**, incluyendo el dictamen de sus estados financieros de la vigencia 2026, y la **auditoría integral de la Unidad Ejecutora 206-02 – Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB)**, incluyendo el concepto de razonabilidad sobre sus estados financieros. Asimismo, contempla los informes de análisis y evaluación de estados intermedios, la revisión de procesos, riesgos y sistemas de información, y los informes para la Junta Directiva previstos en la ficha técnica. Para atender el equipo mínimo requerido, presentamos los siguientes profesionales:

Rol y profesional	Formación y experiencia informada	Dedicación
Revisora fiscal principal Diana Guzmán	Con once años de experiencia en auditoría, ha liderado auditorías financieras y operativas en diversos sectores, incluyendo el sector de servicios, manufactura, retail, comercialización, así como comercio exterior y construcción. Su amplio conocimiento abarca Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), COSO y gestión de riesgos. Especialista en Gerencia Financiera. Experiencia en auditoría, control interno, gestión de riesgos y análisis de información mediante Power BI. Más de siete años como revisora fiscal y Certificación de actualización en normas internacionales de NIA's o NIIF del ACCA.	30%

Revisora fiscal suplente Lidia Roa	Profesional con más de 14 años de experiencia en auditoría, Contadora pública de la Universidad Santo Tomás de Aquino y especialista en Administración y Auditoría de la Información Tributaria de la misma universidad. Experiencia profesional y más de nueve años como revisora fiscal. Experiencia en dirección de auditorías financieras, auditoría interna, control interno y encargos de aseguramiento.	30%
Profesional en auditoría de procesos Cristian Quinto	Ingeniero industrial de la Universidad del Magdalena y especialista en Gerencia de la Producción y Operaciones de la Universidad Sergio Arboleda. Siete años de experiencia en auditoría integral y más de cuatro años en auditoría de procesos. Experiencia en sistemas de gestión de calidad y dirección de áreas técnicas de auditoría para fondos parafiscales.	70%

Este equipo contará con el apoyo profesional necesario para atender el alcance del servicio, bajo un esquema de dirección, supervisión y revisión orientado a la calidad técnica y al cumplimiento de los entregables.

Dos de los tres integrantes del equipo mínimo propuesto son mujeres, lo que representa el 66,7% de su composición. Adicionalmente, la Firma se compromete a que más del 50% del equipo total vinculado a la ejecución del contrato estará conformado por mujeres y a mantener dicha participación durante la ejecución, considerando las incorporaciones y sustituciones de personal que puedan presentarse. Las manifestaciones y los soportes correspondientes se aportarán en los términos establecidos por el FONCEP.

El encargo se desarrollará con independencia de criterio, objetividad, confidencialidad y diligencia profesional. Nuestros análisis y conclusiones se sustentarán en la evidencia obtenida durante los procedimientos, con comunicación oportuna de los asuntos relevantes y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de los controles y la gestión de los recursos administrados.

La cotización económica se presenta en el formato dispuesto por la Entidad, desagregada por los entregables solicitados, con sus respectivos valores antes de IVA, impuesto aplicable y valor total, considerando los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del servicio.

Agradecemos la oportunidad de participar en este estudio de mercado y quedamos atentos a atender las inquietudes o solicitudes de información relacionadas con nuestra cotización, a través del correo clinares@rbcol.co.

Cordialmente,



Carlos Alberto Linares Vargas
Representante Legal
Russell Bedford RBG S.A.S. BIC
NIT. 800.051.232-2